



GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME

MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

MEFINFORMA

EDICIÓN Nº 1 | ENERO 2026

www.mef.gob.pa



Mef Panama



@MEF_Pma



@mefpma



En Foro del CAF

Gobierno destaca avances fiscales y recuperación económica



Panamá refuerza su estabilidad fiscal

Panamá enfrentó con éxito el reto fiscal durante los últimos 20 meses, logrando mantener y reafirmar su grado de inversión, incluso en un contexto de expectativas adversas del mercado, afirmó el ministro de Economía y Finanzas (MEF), Felipe Chapman durante el Foro Económico Internacional América Latina y el Caribe 2026 organizado por el Banco de Desarrollo CAF.

El Ministro destacó durante su intervención en la sesión plenaria 1: Estabilidad Macro, Deuda y Espacio Fiscal para Sostener la Confianza, los avances significativos del país en materia de gestión fiscal, respaldados por resultados concretos que confirman la solidez macroeconómica de Panamá.

Tras el incremento de la deuda pública provocado por

la pandemia, el Gobierno Nacional implementó una estrategia basada en la disciplina fiscal, el control del gasto y el fortalecimiento de los ingresos, lo que permitió desacelerar de manera sostenida el crecimiento de la deuda, subrayó Chapman.

Como resultado, el cierre fiscal proyectado para 2025 supera la meta establecida, con una reducción del déficit superior al 45%. De igual forma, la prima de riesgo país registró una disminución de más del 54%, al pasar de 353 puntos básicos en 2024 a cerca de 150 puntos básicos hacia finales de 2025, reflejando la recuperación de la confianza de los mercados internacionales y fortaleciendo aún más la sostenibilidad de las finanzas públicas, por lo que reiteró que el camino hacia la estabilidad económica se construye sobre tres pilares fundamentales:

transparencia, rendición de cuentas y un plan sólido.

De cara al presente año, Chapman señaló que Panamá se ha propuesto alcanzar un superávit primario por primera vez en casi 15 años, mediante un ajuste gradual y sostenible que fortalece la estabilidad macroeconómica y consolida la credibilidad del país ante inversionistas y organismos multilaterales.

Durante su intervención, el ministro también subrayó la relevancia del Foro Económico Internacional de América Latina y el Caribe 2026, calificándolo como un evento de alcance continental que posiciona a Panamá en el escenario global. Tras su participación en el Foro Económico Mundial en Davos, Suiza, Chapman indicó que este encuentro en suelo panameño representa el seguimiento natural para atraer inversión de alto valor al país.

Con la participación de asistentes de sectores público y privado, el foro se consolida como una plataforma estratégica para debatir el desarrollo económico sostenible, fortalecer la competitividad regional y

generar oportunidades que trasciendan fronteras.

“Más allá de las cifras, este cónclave mundial busca traducir el interés internacional en beneficios reales para los ciudadanos, como empleos permanentes y mayor bienestar humano”, enfatizó el ministro. Agregó que, pese a encontrarse apenas en su segundo año, la masiva concurrencia demuestra que el mundo reconoce a Panamá como un país con un plan serio, sin improvisaciones y con una visión clara de futuro.

En esta sesión participaron además la ministra de Economía y Finanzas de Ecuador, Sariha Moya, la ministra de Finanzas y Servicio Público de Jamaica, Fayval Williams, ministro de Hacienda de El Salvador, Jerson Rogelio Posada y como moderador participó el exministro de Hacienda de Chile y director del Centro Latinoamericano de Políticas Económicas y Sociales de la Universidad Católica, Felipe Larraín.

El Ministro además fue ponente en el tema Panamá: puerta de entrada a las Américas, donde resaltó los beneficios económicos, estratégicos y geográficos que hacen de nuestro país un punto de foco de interés para los mercados financieros.

La moderadora Lucía Meza, representante del CAF en Panamá, destacó el plan de inversiones que requerirá financiamiento, pero preguntó cómo sería el acceso a esos mercados financieros. A lo que el ministro Chapman afirmó que la primera labor era recuperar nuevamente que los mercados confiaran en el Estado Panameño, ese proceso logró abrir oportunidades de opciones de financiamiento de todo tipo de financiamiento, en especial internos. Esto ha permitido establecer una estrategia de cómo llenar las necesidades de financiamiento de aquí hasta finales de la década.

El Ministro afirmó que se está pensando en un ecosistema que facilite las condiciones para facilitar y propiciar la participación de los inversores, perdiendo el miedo de mirar al mundo, ya que existe un interés global por Panamá. Todo jugador clave, en especial en puertos, quiere estar en el país.

Finalmente señaló que ver la juventud que se está preparando para perder el miedo al futuro, con la inteligencia artificial, para poder entenderla y sacarle el máximo provecho para que sea una palanca que acelere



Optimismo económico, generación de empleo



El compromiso del “Chenchen en el bolsillo” se cumplirá, no se trata de medidas temporales, sino de una estrategia sostenible basada en la generación de empleo digno y bien remunerado, afirmó el ministro de Economía y Finanzas, Felipe Chapman, durante el acto de inauguración de la segunda legislatura del segundo período de sesiones de la Asamblea Nacional.



Perspectivas económicas positivas

El Ministro se mostró optimista sobre el desempeño económico del país y señaló que Panamá estará entre los países de mayor crecimiento del mundo. En ese sentido, recalcó la necesidad de acelerar el crecimiento económico para generar empleos bien remunerados, especialmente en el sector privado, que concentra más del 80 % de los empleos del país.

Indicó que estas mejoras comenzarán a notarse desde 2026 y se consolidarán en 2027, proyectando un escenario económico favorable hacia el final de la década.



Avances en listas internacionales

El titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) recordó que Panamá ya fue retirada de la lista de países no cooperadores de la Unión Europea, tras un esfuerzo de más de una década, lo que permitió que el país sea reconocido como cooperador en la lucha contra el blanqueo de capitales. Como resultado, mencionó el interés de empresas europeas en establecerse en Panamá y el retorno de bancos internacionales al país.

Sobre la lista fiscal, explicó que Panamá continúa avanzando mediante la adopción de legislaciones complejas, como la relacionada con la sustancia económica, actualmente en proceso de consulta con los distintos sectores.



Leyes presupuestarias y Código Fiscal



Sin reforma fiscal

Señaló que el MEF ha realizado un análisis integral de diversas leyes que limitan la administración del Presupuesto General del Estado y que representan un reto para el crecimiento económico y la generación de empleo. Indicó que, en la presente legislatura, se presentarán progresivamente iniciativas para atender estos temas. Lo que no significa una reforma tributaria, sino el ajuste de aquellos artículos que limitan el desarrollo.



Inversión, empleo y capacitación

El Ministro destacó la llegada y retorno de empresas y bancos internacionales, como Maersk, el Grupo Estrella de República Dominicana en el sector cementero y el banco BBVA. En ese contexto, hizo un llamado a los panameños a capacitarse y aprovechar las herramientas que ofrece el Estado para adquirir las destrezas que demanda el mercado laboral moderno. Esta visión de largo plazo permitirá a los ciudadanos acceder a estabilidad económica, adquirir vivienda, educar a sus hijos y mejorar su calidad de vida.

El ministro Chapman fue enfático en señalar que actualmente no se debate ni se plantea una reforma fiscal. Explicó que las discusiones sobre algunos artículos del Código Fiscal responden exclusivamente a la adopción de la sustancia económica y no implican renunciar a la territorialidad tributaria de Panamá. Aclaró que estas medidas están dirigidas principalmente a empresas multinacionales extranjeras, para que demuestren presencia económica real en el país, lo que contribuye a la generación de empleo y a la atracción de inversión.



Aporte al Seguro Social

Subrayó que el aporte del Estado a la seguridad social, de 966 millones de balboa, constituye “un acto de inmensa solidaridad del Estado panameño”, al recordar que el Estado lo conforman todos los ciudadanos. Destacó que este esfuerzo ha permitido no solo estabilizar la Caja de Seguro Social, sino garantizar que los actuales jubilados cobren su pensión hasta el último día de su vida, al tiempo que aseguró que los jóvenes tendrán, en el futuro, mejores pensiones que las actuales.



Panamá honra a los mártires de 1964



Panamá conmemora 62 años de la gesta histórica del 9 de enero de 1964. En este contexto, el ministro de Economía y Finanzas, Felipe Chapman, quien participó como autoridad en los actos protocolares en honor a los mártires de esta fecha, destacó la trascendencia de este día como hito determinante para la revisión del Tratado Hay-Bunau Varilla, que se encontraba vigente en la gesta. Dicha revisión impulsó el proceso que permitió la reversión del área canalera a Panamá, así como de la propia vía interoceánica.

“Hay un antes y un después a partir de la gesta histórica del 9 de enero, protagonizada por personas que sacrificaron su vida: los mártires. Esto dio pie a que el presidente Roberto Francisco Chiari asumiera una posición históricamente importante, nunca antes ocurrida en el hemisferio americano, que condujo a la

abrogación del Tratado Hay-Bunau Varilla, el cual se mantenía vigente hasta ese momento”, explicó el ministro de Economía y Finanzas, Chapman.

Agregó que esta postura valiente y patriótica del presidente Chiari permitió las primeras negociaciones entre Estados Unidos y Panamá, las cuales constituyeron la base para una segunda ronda de negociaciones, encabezada por otro equipo, diez años después, en la década de 1970, lo que culminó finalmente en la firma del Tratado Torrijos-Carter.

El Tratado Hay-Bunau Varilla, vigente desde el 18 de noviembre de 1903, estableció el marco jurídico para la administración del Canal de Panamá por Estados Unidos, así como de la Zona del Canal. Este acuerdo se mantuvo hasta el 1 de octubre de 1979, cuando entraron en vigencia los Tratados Torrijos-Carter,

mediante los cuales Panamá asumió plenamente la administración de la vía interoceánica.

La importancia de la administración del Canal de Panamá, así como de la antigua Zona del Canal, desde el punto de vista económico, radica en su aporte al desarrollo del país. “Esto nos permitió expandir el canal con nuestros propios recursos y comenzar a desarrollar y aprovechar nuestra principal ventaja comparativa como país: la posición geográfica”, explicó el ministro, economista con más de 30 años de experiencia y egresado del INCAE Business School.

La autoridad del Ministerio de Economía y Finanzas destacó que los panameños deben dimensionar en su justa proporción el cambio trascendental que la gesta del 9 de enero de 1964 significó para las condiciones del país, así como el papel histórico del presidente Roberto Chiari en el desarrollo económico y humano de Panamá.

En los actos protocolares del 9 de enero de 1964, realizados hoy, participaron ministros de Estado, autoridades municipales, líderes de la Asamblea Nacional —entre ellos su Presidente, Jorge Herrera—, así como el Presidente de la República, José Raúl Mulino, acompañado de la Primera Dama, Maricel Cohen de Mulino, además de familiares de los mártires y mártires en vida de aquel glorioso día. Las actividades se llevaron a cabo en el Jardín de Paz, donde se realizó una romería, y en el Centro de Capacitación Ascanio Arosemena de la Autoridad del Canal de Panamá, lugar en el que el mandatario colocó una ofrenda floral en la Llama Eterna.

En representación de los mártires del 9 de enero de 1964, Carlos Arosemena King, Presidente Nacional del Movimiento de Mártires del 9 de enero de 1964, entregó un reconocimiento al Presidente de la República, José Raúl Mulino.



Consulta Comunitaria



El Municipio de Océ llevó a cabo con éxito su primera consulta comunitaria, marcando un hito en la gestión pública local al promover un ejercicio democrático e inclusivo que permitió a los habitantes de sus distintos corregimientos definir de manera participativa las prioridades y necesidades de sus comunidades.

Cada corregimiento contó con representación activa en las mesas de trabajo, garantizando un proceso equitativo y transparente orientado a la identificación de soluciones concretas y a una distribución justa de los recursos públicos, enfocada en las verdaderas demandas de la población.

Este importante ejercicio fue acompañado por la Dirección de Desarrollo Territorial del Ministerio de Economía y Finanzas, reafirmando su compromiso de fortalecer la planificación local y promover modelos de gestión cercanos a la ciudadanía.

La consulta comunitaria constituye un paso firme hacia una administración municipal más participativa, que fomenta la confianza entre autoridades y ciudadanos mediante procesos abiertos y consensuados.

Desde la Dirección de Desarrollo Territorial se destacó que estas iniciativas permiten sentar bases sólidas para

la formulación de los Planes Estratégicos Distritales, a los cuales se les incluirá de manera transversal, la política pública de Gestión de Riesgos de Desastres (GRD), Adaptación al Cambio Climático (ACC), Género, Inclusión de personas con discapacidad y Atención al Adulto Mayor, asegurando que estos cuenten con calidad técnica, enfoque territorial y alineación con la planificación nacional.

“El compromiso de nuestra Dirección es garantizar que los municipios dispongan de una hoja de ruta clara,



viable y coherente con las realidades locales, que impulse un desarrollo sostenible y equitativo para todas las comunidades”, señaló la entidad.

Con esta primera consulta comunitaria, el Municipio de Ocu avanza hacia una planificación participativa que coloca a la ciudadanía en el centro de la toma de decisiones y fortalece el desarrollo territorial desde lo local.

Fortalecen la cooperación tributaria



La Dirección General de Ingresos (DGI) recibió la visita oficial de la Delegación del Parlamento Italiano, encabezada por el Honorable Diputado Fabio Pietrella, Presidente de la Comisión Bilateral Italia-Panamá, junto a una distinguida representación de la Embajada de Italia en Panamá, liderada por Su Excelencia Giuditta Giorgio, Embajadora de Italia en el país.

El encuentro fue presidido por el Director General de Ingresos, Camilo Valdés, quien dio la bienvenida a la delegación en un espacio de diálogo orientado al fortalecimiento de los lazos de cooperación entre ambas naciones.

Durante la reunión, los visitantes expresaron su agradecimiento por la cordial hospitalidad recibida y destacaron las amplias oportunidades de colaboración bilateral, subrayando la importancia del convenio suscrito con la Guardia di Finanza de Italia.

El acuerdo representa un paso significativo en el fortalecimiento institucional, así como en la lucha contra los delitos tributarios y el lavado de activos, reafirmando el compromiso compartido de promover la transparencia y las mejores prácticas internacionales en materia fiscal.

En la reunión también participaron Su Excelencia Winston Spadafora, Embajador de Panamá en Italia; la Subdirectora General de Ingresos, Alexandra Marotta Mauad; y el General Antonio D'Agostino, representante de la Guardia di Finanza de Italia. La presencia de estas

autoridades reafirmó la voluntad de Panamá e Italia de continuar impulsando una cooperación internacional sólida y estratégica, en beneficio del desarrollo institucional y económico de ambos países.



Perspectiva de crecimiento económico



F Panamá mantiene sólidas perspectivas de crecimiento económico, respaldadas por el consenso de organismos internacionales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y las principales calificadoras de riesgo, afirmó el ministro de Economía y Finanzas, Felipe Chapman, durante su intervención en la Cumbre Ejecutiva 2026 organizada por la corporación Medcom.

De acuerdo con estas proyecciones, el país se posiciona entre las economías de mayor crecimiento del hemisferio, superando ampliamente el promedio de América Latina y situándose entre las más dinámicas a nivel mundial, subrayó el Ministro.

Chapman destacó que este dinamismo ya comienza a reflejarse en la generación de empleo, especialmente en el sector privado, que concentra la mayor parte de la actividad económica nacional. En ese sentido, enfatizó que el objetivo del Gobierno no es promover ingresos temporales, sino crear condiciones sostenibles que impulsen el empleo formal, ingresos estables, el desarrollo humano y una mejor calidad de vida para la población.

Asimismo, resaltó la diversificación de la economía panameña como un factor clave de resiliencia frente a choques externos. Sectores como la logística, los servicios vinculados al Canal de Panamá, las telecomunicaciones y el comercio continúan siendo pilares del crecimiento,

mientras que el turismo y el sector agropecuario representan importantes oportunidades de expansión. En materia turística, Panamá apuesta por un modelo de nicho, enfocado en experiencias culturales e históricas y en visitantes de mayor poder adquisitivo. En el ámbito agropecuario, el principal desafío es elevar la productividad y aprovechar la plataforma logística del país.

Durante su exposición, el ministro subrayó el rol del Estado como facilitador del desarrollo, responsable de generar confianza, estabilidad y reglas claras que incentiven la inversión local y extranjera. Como parte de esta estrategia, destacó la modernización fiscal mediante procesos de digitalización y el uso de inteligencia artificial para fortalecer la recaudación, combatir la evasión y garantizar la trazabilidad tributaria, incluyendo actividades digitales y plataformas de la economía colaborativa, con el objetivo de evitar la competencia desleal.

Añadió que iniciativas como la lotería fiscal han

contribuido a un cambio cultural positivo, fortaleciendo la exigencia de facturación y el cumplimiento tributario, con resultados favorables en los ingresos del Estado.

Chapman enfatizó que la confianza constituye un activo estratégico para el país y destacó que Panamá ha logrado mantener su calificación de riesgo gracias a la disciplina fiscal, la transparencia y una comunicación constante con los mercados nacionales e internacionales. Estos factores, señaló, contribuyen a reducir los costos de financiamiento y a fortalecer la estabilidad macroeconómica.

Finalmente, afirmó que las inversiones estratégicas de mediano y largo plazo especialmente en agua, el Canal de Panamá, infraestructura, educación y salud son fundamentales para sostener la competitividad y el desarrollo del país. Indicó que la atención de retos complejos, como la seguridad social y la situación de la mina, se está abordando con criterios técnicos y una visión de país, con el desarrollo humano como eje central de la política económica.



Entregan Memoria 2025



Ante el Pleno de la Asamblea Nacional de Diputados, el ministro de Economía y Finanzas, Felipe Chapman, presentó la Memoria del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) correspondiente al periodo noviembre de 2024 a octubre de 2025, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 198 de la Constitución Política de la República.

La Memoria del MEF constituye un documento que compila y sintetiza las principales actividades, planes y proyectos desarrollados por la institución, orientados al bienestar y desarrollo de todos los panameños.

Durante 2025, la economía panameña evidenció una notable resiliencia frente a un contexto internacional caracterizado por tensiones comerciales y conflictos

geopolíticos. Entre enero y septiembre de ese año, el Producto Interno Bruto (PIB) real registró un crecimiento de 4.2%, superando el desempeño del mismo período de 2024, cuando el incremento fue de 2.0%.

El crecimiento económico de Panamá en 2025 se situó alrededor del 4.0%, por encima del promedio estimado para América Latina y el Caribe, que alcanzó 2.4%. De acuerdo con organismos internacionales, las proyecciones de crecimiento del PIB real para Panamá en 2025 fueron: Fondo Monetario Internacional (FMI), 4.0%; Banco Mundial, 3.9%; y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 3.8%.

Para 2026, dichas instituciones anticipan tasas de crecimiento similares (4.0%, 4.1% y 3.7%, respectivamente). No obstante, la ejecución de proyectos

estratégicos de la Autoridad del Canal de Panamá, junto con el plan de inversiones del Gobierno Nacional, podría impulsar un mayor dinamismo económico en el corto y, especialmente, en el mediano plazo, elevando la productividad y generando mejoras sustanciales en la calidad de vida de la población.

En el tercer trimestre de 2025, la economía nacional registró un crecimiento interanual de 3.9%, consolidando la recuperación iniciada en el cuarto trimestre de 2024 (4.8%) y continuada en el primer trimestre de 2025 (5.2%). Esta tendencia se moderó en el segundo trimestre (3.4%) como resultado de paralizaciones laborales en los sectores de la construcción y el banano.

Asimismo, durante 2025 se observaron menores presiones inflacionarias, lo que contribuyó a preservar el poder adquisitivo de los hogares y a reforzar la estabilidad macroeconómica.

Las decisiones adoptadas por las agencias calificadoras de riesgo reflejan estos avances. Moody's mantuvo la calificación soberana de Panamá en Baa3, destacando la

reducción del déficit fiscal desde 7.4% del PIB en 2024 hasta 4.0% en 2025, así como la implementación de una reforma estructural al sistema de pensiones y una gestión responsable de las contingencias legales. Por su parte, Standard & Poor's ratificó la calificación BBB- con perspectiva estable, subrayando la consolidación fiscal, el fortalecimiento de la gobernanza del gasto público, la digitalización del Estado y una administración prudente de la deuda.

Adicionalmente, en julio de 2025 Panamá fue excluido de la lista de países no cooperadores de la Unión Europea, tras el reconocimiento del cumplimiento de todos los criterios técnicos establecidos por la UE y el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI).

Este logro fortaleció la reputación internacional del país, incrementó la confianza externa y generó un entorno más favorable para la inversión, el empleo formal y el crecimiento de sectores estratégicos como la logística, los servicios, la banca y la tecnología, beneficiando directamente a las familias y empresas mediante una mayor estabilidad y mejores oportunidades económicas.



Cumplen con primas adeudadas desde 2014



El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) ha logrado avanzar en el pago de primas adeudadas a exfuncionarios de la institución, correspondientes al período comprendido entre 2014 y la actualidad, informó la directora nacional con funciones de jefa de la Oficina Institucional de Recursos Humanos, Liz Marie Luciani.

De acuerdo con la funcionaria, bajo la instrucción directa del ministro Felipe Chapman, se priorizó la cancelación de recursos que legalmente pertenecen a las personas que brindaron sus servicios al Estado desde el MEF. En total, se identificaron unas 3,400 primas pendientes de pago al inicio de la actual administración, equivalentes a 7.1 millones de dólares.

Actualmente, el proceso se encuentra “100% encaminado”, con un 100% de las primas evaluadas y calculadas, un 87% de las primas ya canceladas mediante la entrega de cheques, lo que representa un monto de 6 millones 173 mil 934 dólares. El 13% restante, equivalente a 456 primas, se mantiene en trámite administrativo y en recorrido de firmas, con un monto pendiente de 911 mil 728 dólares, las que deberían estar canceladas a más tardar a mediados de año.

La Directora destacó que el equipo de trabajo redobló

esfuerzos, laborando incluso en horarios nocturnos y fines de semana, con el objetivo de agilizar la entrega de los cheques pendientes. Como parte de las medidas de transparencia, el MEF utiliza sus redes sociales y su página web para anunciar, mediante números de cédula y respetando la protección de datos personales, los cheques que ya están disponibles para retiro. Los listados son actualizados diariamente conforme se reciben los documentos de la Contraloría General de la República.

Recalcó que el proceso ha sido posible gracias a una adecuada planificación y al trabajo en equipo, señalando que, paralelamente al pago de las primas atrasadas, la Institución ha continuado cumpliendo con el pago de las primas actuales, con el objetivo de mantenerse al día.

Aunque reconoció que el trámite involucra instancias externas al MEF y tiempos que no siempre están bajo su control, la funcionaria aseguró que las 456 primas que aún se encuentran se cancelarán, a más tardar, a mediados de año.

La directora Luciani reiteró el compromiso de la administración de saldar completamente esta deuda histórica y agradeció la paciencia de las personas que han esperado durante años el pago de estos recursos que les pertenecen por derecho.

Panamá refinancia amortización de deuda



El Gobierno Nacional informa a la ciudadanía que ha realizado una importante operación financiera, responsable, orientada a reducir el costo de intereses de la deuda pública de Panamá, protegiendo los recursos del Estado y beneficiando directamente a todos los panameños.

Esta operación es un refinanciamiento estratégico que permite reemplazar deudas caras por deuda más barata, mejorando las condiciones financieras del país. Los recursos obtenidos se destinarán para el repago de deudas existentes, entre ellas el Bono Global que vence el 29 de enero de 2026 por B/.980 millones, que paga una tasa de interés de 7.125%, es decir, 4.42% por debajo de la tasa original.

La reducción del costo financiero es posible gracias a las garantías otorgadas por el Banco Mundial, institución con calificación crediticia AAA, reflejo de la confianza internacional en las reformas y políticas públicas que Panamá ha venido implementando.

Mediante las autorizaciones legales correspondientes, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) concretó un financiamiento respaldado por el Banco Mundial, autorizado mediante Decreto de Gabinete No.41 de 23 de diciembre de 2025, publicado en Gaceta Oficial No.30435

el 31 de diciembre de 2025. El financiamiento principal, por un monto equivalente a B/.1,400 millones, se estructuró a un plazo de 10 años con una tasa efectiva de 2.71%, generando un ahorro de 2.27% comparada con la tasa promedio ponderada del país de 2025.

Esta operación genera un ahorro significativo en intereses, contribuye a mejorar el uso de recursos del presupuesto nacional para ser utilizados para salud, educación, seguridad, inversión pública y programas sociales, en beneficio directo de la población.

Este paso fortalece la imagen del país ante los mercados internacionales, reduce la percepción de riesgo y consolida una gestión fiscal responsable, alineada con las mejores prácticas internacionales.

El MEF reafirma su compromiso con el manejo prudente de las finanzas públicas, la disciplina fiscal, la transparencia y la búsqueda constante de mecanismos que reduzcan el costo de la deuda y maximicen el beneficio para la población.

“Nuestro objetivo es claro: cuidar los recursos del Estado y ponerlos al servicio del bienestar de todos los panameños”.

Fortalecen la auditoría tributaria



La Dirección General de Ingresos (DGI) continúa dando pasos firmes hacia su modernización a través del Programa de Apoyo a la Transformación Digital de la Administración Tributaria (PATDAT), una iniciativa clave que busca fortalecer la plataforma tecnológica que utilizan los contribuyentes para honrar sus compromisos tributarios con el Estado, así como mejorar las gestiones de trabajo del capital humano de la institución.

Es por ello que el PATDAT efectuó dos (2) actos públicos de licitación, los pasados 15 y 22 de enero; ambos se desarrollaron bajo los procedimientos establecidos por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), entidad que brinda respaldo técnico y financiero al programa.

El acto público del 15 de enero consistió en la licitación para la contratación de una Solución de Autenticación del Multifactor, la cual implementará un componente tecnológico dentro del sistema tributario e-Tax 2.0, aumentando su seguridad y favoreciendo la preservación de la confidencialidad y la protección de la información del contribuyente.

Sobre la contratación de la Solución de Autenticación del Multifactor, Mariela Castillo, coordinadora del programa PATDAT de la DGI, señaló que este servicio permitirá el ingreso al sistema tributario e-Tax 2.0 mediante la incorporación de un segundo factor de autenticación para los contribuyentes, lo cual es común en muchos sistemas de clase mundial, donde, además del usuario

(login) y la contraseña inicial (password), se requiere un segundo código de acceso, incrementando así la seguridad de la información.

El sistema tributario e-Tax 2.0 cuenta con 1.8 millones de contribuyentes.

La contratación de la Solución de Autenticación del Multifactor, alineará a Panamá con estándares de seguridad utilizados en plataformas de clase mundial. Dicho acto contó con la participación de siete (7) oferentes y tiene un precio de referencia de dos (2) millones de balboas.

Por otra parte, en el acto público de licitación efectuado el 22 de enero para la adquisición del Acceso a una Plataforma de Bases de Datos Mundiales, participaron tres (3) oferentes y tiene un precio de referencia de B/. 330,000.

Yamileth Castillo, analista financiera de la DGI, explicó que con la adquisición del Acceso a una Plataforma de Bases de Datos Mundiales se mejorará el proceso de auditoría de la institución. “Este acceso apoyará la fiscalización para verificar el cumplimiento de la



normativa de precios de transferencia que establece el Código Fiscal. Es una herramienta que facilitará investigar y tener acceso a una serie de datos para el proceso de comparación que realizan los contribuyentes, y poder determinar si se cumple o no con el principio de plena competencia”, detalló la técnica.

Actualmente, dos comisiones técnicas verifican las ofertas presentadas para la dotación de estos servicios, en ambas licitaciones, a fin de proceder posteriormente con la selección del proveedor que cumpla con las características técnicas y de precio requeridas por el Estado. Asimismo, deberán realizarse los procesos de refrendo correspondientes a través de la Contraloría General de la República.

El PATDAT es un programa de la DGI que tiene como objetivo la transformación digital de la administración tributaria panameña, con el propósito de mejorar los servicios ofrecidos a los contribuyentes. Asimismo, busca robustecer el capital humano de la institución mediante la capacitación y el mejoramiento continuo. El programa está integrado por 50 proyectos, de los cuales 18 han sido completados y 32 se encuentran en proceso.



Capacitación sobre blockchain y la lucha contra la delincuencia financiera



La acelerada transformación digital del sistema financiero, impulsada por los criptoactivos y las tecnologías basadas en blockchain, ha introducido nuevas dinámicas y modelos operativos que desafían los marcos regulatorios y de supervisión tradicionales, señaló Isabel Vecchio Arófulo, secretaria técnica de la Comisión Nacional contra el Blanqueo de Capitales y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (CNBC).

Las declaraciones de Vecchio se dieron durante la apertura de la segunda jornada de la capacitación especializada “Alta Capacitación en Blockchain y Activos Digitales II: Regulación Avanzada, Supervisión y Gestión de Riesgos”, reafirmando el compromiso del Estado panameño con el fortalecimiento institucional frente a los desafíos emergentes del ecosistema financiero digital.

Vecchio destacó que ecosistemas como las finanzas centralizadas (CeFi) y descentralizadas (DeFi), así como el uso de wallets autocustodiadas, bridges, mixers y otras herramientas de anonimización, representan riesgos específicos que deben ser comprendidos de manera técnica, regulatoria y operativa por las autoridades competentes.

Asimismo, puntualizó la necesidad de implementar respuestas técnicas debidamente coordinadas y alineadas con los estándares internacionales del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) y otros

organismos internacionales. Estas acciones permitirán a las autoridades identificar, evaluar y mitigar los riesgos asociados a los activos virtuales, integrándolos de forma coherente dentro de un enfoque basado en riesgo que abarque a todo el sistema financiero.

La capacitación se desarrollará del 26 al 30 de enero de 2026 y tiene como objetivo cerrar la brecha existente entre la complejidad técnica del ecosistema de criptoactivos y las responsabilidades de las autoridades en materia de regulación, supervisión, inteligencia financiera e investigación. Mediante un enfoque avanzado, se busca fortalecer la capacidad institucional para comprender, evaluar, supervisar y mitigar estos riesgos, integrándolos de manera efectiva en los marcos nacionales de prevención y control.

Entre las entidades participantes se encuentran el Ministerio de Economía y Finanzas, la Superintendencia de Valores, la Superintendencia de Bancos, la Unidad de Análisis Financiero, el Ministerio Público, el Órgano Judicial, el Ministerio de Comercio e Industrias, el Ministerio de la Presidencia y el IPACOOOP, entre otras. Esta amplia participación refleja el compromiso del Estado panameño con una respuesta interinstitucional y multidisciplinaria, indispensable para enfrentar riesgos que trascienden fronteras, sectores y competencias tradicionales. La diversidad institucional resulta clave para demostrar ante la comunidad internacional una respuesta integral, coordinada y efectiva frente a los riesgos asociados a los activos digitales.

Por su parte, Melissa Flynn, representante de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito para Centroamérica y el Caribe (UNODC ROPAN), destacó que los activos virtuales han dejado de ser un fenómeno

marginal. Actualmente, movilizan volúmenes significativos de valor, se integran con la banca tradicional y los mercados de capitales, y forman parte del ecosistema financiero ampliado a través de exchanges, pasarelas de pago, stablecoins y dinero tokenizado.

Flynn agregó que las características propias de estos instrumentos como su velocidad, alcance transfronterizo, el uso de wallets autocustodiadas, las finanzas descentralizadas y las técnicas diseñadas para dificultar la trazabilidad de las transacciones plantean riesgos complejos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y evasión de sanciones, los cuales ya no pueden abordarse de manera aislada ni al margen del resto del sistema financiero.

Esta segunda edición ha sido diseñada como un curso avanzado que va más allá de los fundamentos, centrándose en la arquitectura económica de los criptoactivos, el enfoque basado en riesgo, la identificación de actores y responsabilidades, así como en el diseño de marcos regulatorios y de supervisión coherentes. Ello permitirá alinear criterios, compartir experiencias y fortalecer un lenguaje común entre reguladores, supervisores, analistas e investigadores, un elemento esencial para abordar fenómenos de naturaleza transfronteriza y altamente técnica.

De igual forma, André Robitaille, segundo secretario de Relaciones Políticas y Económicas de la Embajada de Canadá en Panamá, resaltó los lazos de cooperación entre el Gobierno de Canadá, la UNODC y la República de Panamá, así como la importancia de dar continuidad a las acciones iniciadas desde el año pasado.



Expo Inmobiliaria ACOBIR 2026



La Unidad Administrativa de Bienes Revertidos (UABR) participó con éxito en la Expo Inmobiliaria ACOBIR 2026, mediante un stand informativo en el que compartió detalles sobre las propiedades disponibles para su adquisición en las áreas revertidas, impulsando la atracción de inversión al país, el desarrollo de nuevos negocios y, por ende, una mayor generación de empleo para los panameños.

La feria se llevó a cabo en el Panamá Convention Center, ubicado en Amador, del 22 al 25 de enero del presente año.

El acto de corte de cinta del stand de la UABR fue realizado por el ministro de Vivienda y Desarrollo Territorial (MIVIOT), Jaime Jované, junto al ministro

encargado de Comercio e Industrias, Eduardo Arango; el subsecretario de la Secretaría Ejecutiva de la UABR, Gilberto Alemán Zubieta; la jefa de la Oficina de Información y Relaciones Públicas del Ministerio de Economía y Finanzas, Viodelda Barrías; Sarita Hanono, presidenta de la Junta Directiva de la Asociación Panameña de Corredores y Promotores de Bienes Raíces (ACOBIR); y Katherine Reyes, vicepresidenta de este gremio organizador del evento ferial.

Durante la actividad se informó sobre lotes disponibles en la provincia de Panamá, estratégicamente ubicados en la ciudad de Panamá y en la provincia de Colón, en sectores destinados a la inversión comercial e industrial. También se presentaron opciones en la provincia de Coclé, con alto potencial turístico, que incluyen terrenos



con acceso a playas en las áreas de Río Hato-Farallón, entre otras. Esta información fue ofrecida a la comunidad asistente interesada en invertir en bienes raíces en las áreas revertidas.

Personal del área de Promoción, Ventas y Subastas de la UABR, liderado por Pedro Sarasqueta, atendió a los visitantes interesados en conocer las oportunidades de inversión en las áreas revertidas.

La Expo Inmobiliaria ACOBIR se consolida como un espacio clave para la promoción del sector inmobiliario, al concentrar en un solo lugar a los principales actores del mercado y facilitar el acceso a opciones de inversión.



Formulación de políticas públicas



La Directora de Políticas Públicas y Análisis Económico y Social del Ministerio de Economía y Finanzas, Rubilú Rodríguez, sostuvo un encuentro con un grupo de estudiantes de la Universidad de Texas, con el propósito de ofrecer una explicación integral sobre el sistema económico de Panamá, el funcionamiento del Ministerio de Economía y Finanzas y su rol en la formulación de políticas públicas, la gestión responsable de los recursos del

Estado y la promoción del desarrollo económico y social.

Durante este espacio de diálogo e intercambio, se abordaron temas relacionados con la toma de decisiones públicas, destacando cómo las políticas económicas inciden directamente en el crecimiento económico, la generación de empleo y el bienestar de la población.



GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME

Ministerio de
Economía y Finanzas

MEFINFORMA

Felipe Chapman
Ministerio de Economía y Finanzas

Viodelda Barrías
Jefa de la Oficina de Información
y Relaciones Públicas

Eida Sáiz
Viceministra de Economía

Redacción y Diseño
Oficina de Información
y Relaciones Públicas

Fausto Fernández
Viceministro de Finanzas

Impreso
Sección de Reproducción